

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SÉPTIMO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE
MEDELLÍN

Marzo 10 de 2022

Radicado 007-2021-00172

En este proceso Ordinario Laboral de única instancia, promovido por JAVIER ANDRÉS SANABRIA BETANCOURT contra DINAMICASA -PREFABRICASA S.A.S. teniendo en cuenta que la demandada ya se encuentra notificada. Se fija fecha para celebrar la audiencia del artículo 72 CPTSS para el día 5 DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 AM) seguidamente se continuará con la audiencia de trámite y juzgamiento.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

SARA INÉS MARÍN ÁLVAREZ
JUEZ

HAGO CONSTAR

QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR ESTADOS No. 015 CONFORME AL ART. 13, PARÁGRAFO 1º DEL ACUERDO PCSJA20-11546 DE 2020, EL DÍA **11 DE MARZO DE 2022** A LAS 8:00 A.M. PUBLICADOS EN EL SITIO WEB: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-007-transitorio-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1>

SANDRA MILENA SALDARRIAGA SALDARRIAGA
Secretaría

CARRERA
Correo e